



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



25 noviembre
Día Internacional contra
Violencia de Género



BASES CONCURSO CARTELES CON SLOGANS

OBJETIVO: El 25 de Noviembre se conmemora el día internacional contra la violencia de género. Por este motivo el Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, lleva a cabo una serie de actividades para prevenir, concienciar y sensibilizar de la lacra social en la que se ha convertido la violencia de género en la actualidad. En este sentido, a través de la elaboración de carteles con slogan, se persigue favorecer la reflexión en este tema clave y la identificación de comportamientos de riesgo en las relaciones afectivas. El cartel con slogan ganador, formará parte de futuras campañas de sensibilización del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, contra la violencia de género.

PARTICIPANTES: Alumnado de 14 años en adelante del I.E.S. "Vicente Cano" de la localidad de Argamasilla de Alba. Será necesario crear grupos de entre 8 y 14 alumn@s.

FORMATO: Los carteles con slogan se elaborarán por los componentes de los grupos formados. Serán presentados en cartulina de cualquier color y en tamaño 60x40. Cada cartel contendrá uno ó varios dibujos y un slogan. En la parte posterior de cada cartel se escribirá una referencia numérica de 6 cifras. Se adjuntará con cada cartel un sobre cerrado indicando en la parte de fuera del mismo, la misma referencia numérica que consta en el reverso del cartel y dentro contendrá en un folio los nombres y apellidos de sus autores, curso y clase a la que pertenece así como nombre del tutor/a de la clase.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION: El plazo de presentación de los carteles con slogan finalizará el 12 de noviembre y serán entregados a cada tutor/a del I.E.S Vicente Cano.

SELECCIÓN: Se valorará la originalidad y la creatividad en relación con la temática, el contenido preventivo del slogan para la población adolescente y la utilización de un lenguaje no sexista.

PREMIO: Se concederá un único premio que irá destinado al grupo ganador. El premio consistirá en la participación del grupo en **UNA PARTIDA DE PAINTBALL**, actividad que combina diversión, deporte y trabajo en equipo. Dicha actividad será organizada por la Asociación Alba Joven.

JURADO: Los trabajos presentados serán valorados por un jurado compuesto por:

- Presidenta: Concejala de Participación Ciudadana, Juventud, Igualdad y Festejos.
- Un/a representante de cada grupo político.
- Un/a representante del profesorado del I.E.S. Vicente Cano.
- Una representante del Consejo Local de la Mujer.
- El personal técnico del Centro de la Mujer.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Todos los trabajos presentados quedarán en propiedad exclusiva del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, que podrá utilizarlos y reproducirlos en cualquier actividad relacionada con el tema durante el presente año ó los sucesivos. Además todos los trabajos serán expuestos durante uno ó varios días para que puedan ser vistos y visitados por la población de la localidad.

NORMAS FINALES: La participación en el presente concurso conlleva la plena aceptación de estas Bases y del fallo del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas, o ante cualquier duda que se plantee en su interpretación.